



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMASCALCINGO.

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de marzo de 2026

A) Notas de Desglose
I. Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Efectivo y Equivalentes (4) Respecto a la cuenta de efectivo 1111 EFECTIVO, presenta un saldo al final del ejercicio de -\$2,368.49 y 1112 Bancos un saldo de \$785,133.30, saldo que se encuentra debidamente correlacionados con las respectivas conciliaciones bancarias de cada una de este mes. Sin embargo, es importante mencionar que derivado del Proceso de Entrega-Recepción y en cuanto a las Observaciones al Proceso de Entrega-Recepción, se manifiesta que el saldo que presenta la Cuenta 1111 Efectivo y/o Equivalentes presenta registros contrarios a su naturaleza, sin tener certeza jurídica y confiable de cada uno de los registros que al 31 de diciembre de 2025 suman dicha cuenta, por lo que se ha solicitado la intervención del Organismo Interno de Control para su revisión e inspección correspondiente, así mismo, mediante la entrega de las observaciones de la Entrega-Recepción, se dio vista al Organismo Interno de Control de 3 cuentas bancarias a nombre del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temascalcingo que siguen abiertas y con saldo en libros, sin embargo, no se cuenta con documentación confidencial (contraseñas, contratos, etc.) que nos permita revisar su situación legal y financiera.
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: La cuenta de Deudores diversos por cobrar a corto plazo refleja un saldo al mes de \$2,162,436.73 (Dos millones ciento sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 73/100 M.N.). Se informa que, derivado del Proceso de Entrega-Recepción y en cuanto a las Observaciones al Proceso de Entrega-Recepción, se manifiesta que el saldo que presenta la Cuenta Deudores diversos por cobrar presenta un incremento sustancial, derivado que se realizó un análisis a la información financiera y contable registrada por el periodo del 01 de enero al 30 de noviembre de 2025, encontrando diversas irregularidades en cuanto a pagos a proveedores, a terceros, así como al registro del Gasto por los diferentes conceptos, así como registro de multas, recargos y actualizaciones de ISSEMYM como gasto; por lo que al 31 de Diciembre se efectuarán las reclasificaciones correspondientes afectando la Cuenta de Deudor por los conceptos antes citados. Por lo antes citado se ha dado vista al Organismo Interno de Control para su revisión, inspección y para que en la medida de sus facultades sean quien notifique al ex servidor público para su seguimiento correspondiente.
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)
Inversiones Financieras
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8): Los conceptos que integran el rubro del Activo No Circulante son los siguientes: Bienes Inmuebles \$ 165,867.50, Bienes Muebles por \$1,424,900.00; integrados por Mobiliario y Equipo de Administración \$159,763.18, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$12,850.00; Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$125,600.82, Equipo de Transporte \$1,002,000.00, Maquinaria, otros Equipos y Herramientas \$3,033.01 y Otros Bienes Muebles por \$121,652.99 y la cuenta Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes por la cantidad de - \$305,030.58.
Estimaciones y Deterioros (9) se refleja un saldo en 0.00
Otros Activos (10) En esta cuenta no se refleja ningún saldo al mes.
Pasivo (11) En términos generales el pasivo circulante al mes, presenta un saldo de \$352,949.24 (Trescientos cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y nueve pesos 24/100 M.N.), correspondiente a las siguientes cuentas: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
Ingresos de Gestión (12) Durante el año, en el Estado de Actividades, registro ingresos de gestión por un monto de \$492,983.75 (Cuatrocientos noventa y dos mil novecientos ochenta y tres pesos 75/100 M.N.), cantidad que se integra por concepto de Venta de Bienes y Servicios otorgados por el Sistema DIF; así como por el monto de \$3,229,038.33 (Tres millones doscientos veintinueve mil treinta y ocho pesos 33/100 M.N. correspondiente al subsidio para gastos de operación y por lo que hace a la aplicación de dicho ingreso, se tienen los gastos siguientes: Gastos de funcionamiento ascienden a un importe de \$ 3,359,984.19 (Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 19/100 M.N.), los cuales se derivan de: Servicios Personales \$ 2,876,855.17, Materiales y Suministros \$ 238,073.21 y por Servicios Generales \$ 245,055.81.
Gastos y Otras Pérdidas: Ayudas sociales por \$0.00
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14) presenta un saldo en la Hacienda Pública/Patrimonio neto, con un ahorro/desahorro en el mes de \$ 3,877,989.22 (Tres millones ochocientos setenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 22/100 M.N.)
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (15) Documento financiero que presenta al mes un origen neto de recursos por la cantidad de \$ 3,722,027.75 (Tres millones setecientos veintidos mil veintisiete pesos 75/100 M.N.) conformado por concepto Venta de Bienes y Servicios que otorga el DIF y transferencias de subsidios para gastos de operación; y por otra parte la aplicación de los recursos fue de \$ 3,359,984.19 (Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 19/100 M.N.), conformado por los conceptos como: Servicios personales, Materiales y Suministros, servicios generales, ayudas sociales y otras aplicaciones de operación, por lo que al comparar el origen contra la aplicación de recursos, se determina un flujo neto de efectivo por actividades de operación por \$ 782,764.81 (Setecientos ochenta y dos mil setecientos sesenta y cuatro pesos 81/100 M.N.)
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16) En lo que respecta a la conciliación de los ingresos y egresos, tanto de forma presupuestal y contable, las cifras que se presentan en ambos rubros son razonablemente presentadas y operadas en los estados financieros y presupuestarios, correspondientes al mes de marzo de 2026.

"Bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTOR GENERAL SMDIF
ING. JOSE LUIS ALBA DE LA O

TESORERA SMDIF
M.H.P. MARIANA PEÑA HERNÁNDEZ

DIF
TEMASCALCINGO
2025-2027

Dirección

T. 01



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMASCALCINGO.

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de marzo de 2026

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos realizados por la entidad con el ejercicio presupuestal y contables, así como de eficientar el control financiero, se realizan los citados registros de acuerdo a la norma establecida dentro del Manual Unico de Contabilidad Gubernamental, es importante señalar que se realiza la conciliación correspondiente.

Emisión de obligaciones

Avales y Garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos. De la Ley de Ingresos Estimada para el ejercicio fiscal 2026 se aprobó la cantidad de \$17,990,300.80 (Diecisiete millones novecientos noventa mil trescientos pesos 80/100 M.N.) y se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada acumulada al mes por la cantidad de \$3,722,027.75 (Tres millones setecientos veintidos mil veintisiete pesos 75/00 M.N.), integrados por: Ingresos de gestión \$492,983.75; Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios por \$3,229,038.33.

Cuentas de Egresos. Para el ejercicio fiscal 2026 se aprobó la cantidad de \$17,990,300.80 (Diecisiete millones novecientos noventa mil trescientos pesos 80/100 M.N.), de los cuales el acumulado ejercido al mes es por la cantidad de \$3,359,984.19; integrados por: Servicios personales \$2,876,855.17; materiales y suministros por \$238,073.21; servicios generales por \$245,055.81, ayudas sociales \$0.00.

Por lo que dichas erogaciones son las que la Entidad Municipal requirió para desarrollar las actividades administrativas y operativas, y poder estar en condiciones de prestar los servicios que debe de brindar a toda la comunidad de la demarcación territorial de este Organismo.

"Bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTOR GENERAL SMDIF
ING. JOSE LUIS ALBA DE LA O

TESORERA SMDIF
M.H.P. MARIANA PEÑA HERNÁNDEZ





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMASCALCINGO.

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de marzo de 2026

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción: El Sistema Municipal, procura fortalecer la organización familiar, fomentar la educación y la integración social, de mujeres, personas de la tercera edad y personas con discapacidad de escasos recursos económicos.

Panorama Económico: Se pretende llegar a todas y cada una de las personas en casos de vulnerabilidad y llegar a ser una Institución reconocida líder en cuanto a la Atención de Asistencia Social,

Autorización e Historia: Creado mediante decreto número 10 LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" ; CAPITULO PRIMERO Constitución y fines Artículo 1; APROBACION: 15 de julio de 1985.

Organización y Objetivo social: Coordinar, vigilar y ofrecer servicios de Asistencia Social de manera ética y de atención, dando prioridad al desarrollo humano individual y la integración familiar del municipio.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros son preparados atendiendo las normas contables mediante operaciones sobre base acumulativa y atendiendo al contenido de todos y cada uno de los Postulados de Contabilidad Gubernamental, para normar y guiar la información contable, atendiendo al registro patrimonial y presupuestal de las operaciones tanto de Ingresos como de Egresos que lleve a cabo Este Organismo Descentralizado, y con ello generar la información contable y presupuestal, que estará contenida en la emisión de los estados financieros, tales como el Estado de Situación Financiera, Anexo al Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Activo, así como toda aquella información complementaria que les permita llevar a cabo la toma de decisiones, para los responsables de la Administración.

Políticas de Contabilidad Significativas: Únicamente se consideró la verificación de los saldos de bienes muebles e inmuebles, que fueran concordantes con los estados financieros y las cédulas de Bienes Muebles e Inmuebles de acuerdo con los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; lineamientos que fueron publicados en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México, "Gaceta del Gobierno" de fecha 11 de Julio de 2013.

Reporte Analítico del Activo: En materia de los activos no circulantes se aplica lo concerniente a lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima cuarta Edición 2025), y lo considerado en las Políticas e Instructivo para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; políticas que fueron publicadas en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México "Gaceta del Gobierno" de fecha 12 de marzo de 2021.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Sin movimiento.

Reporte de la Recaudación: La información referente a la recaudación por Venta de Bienes y servicios que otorga el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, se realizan conforme a la Ley de Ingresos Municipal.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: Pasivos a corto plazo por retenciones.

Calificaciones Otorgadas: Sin movimiento.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMASCALCINGO.

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de marzo de 2026

C) Notas de Gestión Administrativa

Proceso de Mejora: Basado en la Ley de Mejora Regulatoria, a través del consejo Interno del Municipio.

Información por Segmentos: Sin Eventos.

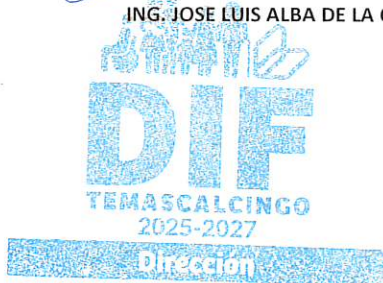
Eventos Posteriores al Cierre: Sin Eventos

Partes Relacionadas: Sin eventos.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: La información contable que se entrega en la presente informe, es razonablemente correcta, por lo que se encuentra firmada bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


DIRECTOR GENERAL SMDIF
ING. JOSE LUIS ALBA DE LA O




TESORERA SMDIF
M.H.P. MARIANA PEÑA HERNÁNDEZ

